



**IES FRANCISCO DE LOS RÍOS  
DEPARTAMENTO DE GRIEGO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
CURSO 2011-2012  
BACHILLERATO  
GRIEGO I Y GRIEGO II**

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRIEGO I**

1. Leer textos griegos breves, transcribir sus términos a la lengua materna, utilizar sus diferentes signos ortográficos y de puntuación, y reconocer el reflejo del alfabeto griego en el abecedario latino propio de las lenguas modernas.

Con este criterio se comprueba si el alumno reconoce los signos ortográficos básicos de la lengua griega y lee con soltura textos breves. Asimismo, se comprobará la capacidad del alumno para transcribir términos a su lengua materna y para relacionar los dos sistemas de escritura, distinguiendo las semejanzas y diferencias ortográficas y fonéticas entre ambos.

2. Reconocer en textos griegos los elementos básicos de la morfología y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio pretende comprobar si se han adquirido las nociones de morfología y sintaxis que permitan reconocer las características de una lengua flexiva e identificar formas y funciones. Se relacionarán esos elementos básicos con los de la lengua materna u otras conocidas.

3. Traducir textos griegos sencillos.

Con este criterio se pretende determinar la capacidad de reconocer las diversas estructuras lingüísticas de una lengua flexiva mediante la traducción literal de un texto a su lengua de uso. Los textos serán breves, originales o elaborados, preferentemente en prosa ática de los siglos V y IV a.C. y de dificultad mínima.

Se valorará la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas en la lengua materna y del orden de palabras en el proceso y resultado de la traducción.

4. Distinguir los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico científico y técnico de las lenguas modernas, a partir de términos que aparezcan en los textos.

Este criterio permite comprobar si el alumno es capaz de relacionar términos de su lengua materna o de otras por él conocidas con el correspondiente étimo griego.

También intenta verificar si el alumno ha adquirido un vocabulario básico que le permita deducir palabras, teniendo en cuenta los procedimientos de derivación y composición, de la misma familia etimológica y sus significados.

5. Leer y comentar textos traducidos de diversos géneros y distinguir aspectos históricos y culturales contenidos en ellos.

Con este criterio se pretende determinar la capacidad de comprender el contenido esencial de un texto, delimitar sus partes y establecer la relación entre ellas. El estudiante podrá manifestar su competencia mediante ejercicios de lectura comprensiva de textos con sentido completo pertenecientes a diversos géneros literarios, análisis y síntesis de los mismos, contrastándolos con textos de literatura actual y valorando la posible vigencia de dichos aspectos en la actualidad.

6. Situar en el tiempo y en el espacio los más importantes acontecimientos históricos de Grecia, identificar sus manifestaciones culturales básicas y reconocer su huella en nuestra civilización.

Este criterio trata de comprobar que se sitúan en su época y marco geográfico tanto los acontecimientos más importantes que jalaron la historia de Grecia, como sus manifestaciones culturales más significativas. Se pretende también constatar si se es capaz de reconocer los elementos de la cultura griega presentes en la actualidad. El alumno podrá manifestar su competencia elaborando mapas y desarrollando exposiciones escritas u orales sobre el mundo clásico.

7. Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio pretende verificar que los alumnos y alumnas distinguen los elementos del mundo clásico, reconociéndolos como herencia de nuestro propio pasado, y que los interpretan a la luz de los conocimientos que ya tienen, mediante la utilización selectiva de fuentes diversas. También trata de evaluar son capaces de

indagar en las fuentes directas y tomar contacto con los materiales ordenando los datos obtenidos y elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas fundamentales.

Además de estos criterios, se atenderá también a otros como: asistencia a clase; buen comportamiento y actitud de colaboración en clase.

Teniendo en cuenta todos estos criterios, la calificación del alumnado en la materia se hará del siguiente modo:

**Pruebas escritas por evaluación:** se realizarán **tres pruebas parciales y una global por trimestre** (siempre que la duración del trimestre y el desarrollo de los contenidos de la asignatura lo permitan). Cada prueba parcial evaluada positivamente a lo largo del trimestre ofrecerá al alumno una puntuación positiva que se sumará directamente a la calificación obtenida en el examen global. Si la puntuación del parcial está entre 5 y 7, se sumará 0'25 a la nota final; si está entre 7-8, se sumará 0'5 y si está entre 9-10, se sumará 0'75. Siendo acumulables estas puntuaciones de los tres parciales. Una vez terminada la evaluación y añadidas a la nota del examen global las aportaciones de los parciales evaluados de forma positiva, el cómputo empieza de nuevo desde 0 para la siguiente evaluación.

**Estas calificaciones vendrán matizadas por las tareas de clase y de casa. Contarán también a la hora de matizar las calificaciones del alumnado las faltas de asistencia a clase.**

Ya que la evaluación es continua, es requisito indispensable para que la **evaluación final del alumno, -a** sea positiva que la prueba global del tercer trimestre tenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. El redondeo en la calificación del alumnado en la evaluación se hará teniendo en cuenta el número entero más cercano, o sea, un 4'4 será un 4; un 4'6 será un 5. Si la calificación resultara 4'5 se matizará atendiendo a todos los criterios de evaluación establecidos por el Departamento.

- Trabajo diario del alumnado.

- Cuestiones planteadas y resueltas directamente en clase.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRIEGO II**

1. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología y de la sintaxis casual y oracional comparándolos con otras lenguas conocidas.

Este criterio trata de comprobar el conocimiento de la lengua griega por parte del alumnado. Ha de manifestar su avance en este nivel haciendo análisis morfosintácticos de textos originales de mayor complejidad y reconociendo las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas por él conocidas.

2. Traducir de forma coherente textos griegos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Con este criterio se pretende comprobar el progreso en la práctica de la traducción. Se valorará la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas en la lengua materna y del orden de palabras en el proceso y resultado de la traducción, con el uso adecuado del diccionario.

3. Reconocer en textos griegos originales términos que son componentes y étimos de helenismos y deducir su significado, tanto en el vocabulario patrimonial de las lenguas modernas como en los diversos léxicos científico-técnicos.

Este criterio sirve para determinar si se domina el vocabulario básico y se conocen los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos y las transformaciones que experimentan a nivel formal y semántico.

4. Realizar comentarios de textos originales o traducidos, analizar las estructuras y rasgos literarios de los mismos y reconocer el papel de la literatura clásica en las literaturas occidentales.

Con este criterio se pretende comprobar la identificación los elementos esenciales de un texto literario, formales y de contenido, y si se reconocen los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. El comentario versará sobre textos con sentido completo de diversos géneros literarios y su comparación con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura griega.

5. Realizar trabajos monográficos consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio trata de constatar la capacidad creativa del alumnado en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección en la expresión oral o escrita. El alumno, guiado por el profesor, planificará la actividad, organizará la información, la contrastará e intentará formular hipótesis, elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta fundamental en todo el proceso y como soporte polivalente para la exposición de sus conclusiones.

Teniendo en cuenta todos estos criterios, la calificación del alumnado en la materia se hará del siguiente modo:

- **Calificación por trimestres:** se realizarán **tres pruebas escritas por trimestre**, siempre que la duración del trimestre lo permita. De ellas, la primera aportará un 15% a la calificación final del trimestre, la segunda un 25% y la tercera un 60%. La calificación final resultante deberá ser igual o superior a 5 para considerar el trimestre aprobado.
- **Calificación final del curso:** cada evaluación aportará un porcentaje a la nota global. Ya que se trata de una evaluación continua y debemos atender al proceso de aprendizaje del alumnado, consideramos que no debe ser igual la aportación de la primera evaluación, en la que el alumno está comenzando a desenvolverse, como la de la tercera, en la que se supone que el alumno ya ha alcanzado un grado considerable de práctica y de dominio de la asignatura. Teniendo esto en cuenta, la **primera evaluación aportará un 20% a la calificación final, la segunda un 30% y la tercera un 50%.**

En la tercera evaluación, final, una vez obtenida la calificación positiva, ésta podrá ser matizada atendiendo a otros criterios como el trabajo diario del alumnado, la participación en clase y las faltas de asistencia.

### **FALTAS DE ASISTENCIA.**

Al tratarse de una evaluación continua, si un alumno, -a no pudiera hacer un examen en la fecha fijada para el resto de la clase por **enfermedad**, se podría realizar la evaluación del trimestre con las distintas notas que se tuvieran de él/ella. Así mismo, el profesor podría proponer otra fecha de examen. La presentación del justificante médico no supondrá la obligatoriedad de que se le adjudique al alumno, -a otra fecha de examen.

En cuanto a las **faltas de asistencia no justificadas**, podrán repercutir negativamente en la calificación del alumno, -a.

### **TEMAS TRANSVERSALES**

La importancia y universalidad de la cultura clásica, y concretamente en este caso de la lengua y cultura griegas, ofrece la posibilidad de poder tratar temas transversales en el campo de la lengua y de la cultura en cualquiera de las unidades estudiadas. Al ser la lengua griega la base del lenguaje científico, se encuentra viva la presencia de ésta en numerosos campos semánticos del mundo de la ciencia y de la cultura. El estudiar esto en cualquiera de las asignaturas que los alumnos están cursando ofrece un buen tema transversal.

En el campo cultural los ejemplos son numerosísimos. Según las características del curso y las afinidades humanas, se pueden tratar temas comunes con los Departamentos de Lengua y Literatura, Filosofía e Historia.

### **MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD**

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la **individualización**, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que éste necesite en

función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta **diversidad**. En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan. Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad.

Para atender a los alumnos con necesidades educativas que podamos encontrar en el aula, precisamos de planteamientos curriculares abiertos y flexibles, que contemplen las diferencias individuales, prestando especial atención a alumnos que puedan presentar alguna dificultad debido a sus circunstancias personales (fundamentalmente problemas físicos, trastornos por déficit de atención, con problemas de salud, transitorios o permanentes, alumnos con necesidades educativas especiales, con deficiencias físicas, alumnos inmigrantes, e incluso alumnos procedentes de otros centros o Comunidades Autónomas)

Es preciso dar respuesta a esta diversidad, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

Para ello tendremos previstas medidas que cubran sus necesidades tanto organizativas como didácticas, personales, etc.

Legislación en la que nos basamos:

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

- Actividades de conocimientos previos:
  - Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
  - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la continuación del aprendizaje, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
  - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumno o su pervivencia en ella.

Con todo esto conseguimos un excelente punto de partida: el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta.

## MEDIDAS GENERALES

- **Para el alumnado que no promociona**

*(Plan específico personalizado para los alumnos que no han promocionado de curso)*

El alumnado que están repitiendo curso, y por tanto asignatura, seguirán la misma programación que el resto del grupo, si bien con estos alumnos se realizará un seguimiento más continuo y una atención más directa consistente en:

- Actividades de conocimientos previos:
  - Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
  - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la continuación del aprendizaje, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
  - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumno o su pervivencia en ella.

Con todo esto conseguimos un excelente punto de partida: el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta.

- Seguimiento diario de la realización de tareas y atención en clase y comunicación continua con las familias del alumnado.
- Proporcionar al alumnado **ejercicios de refuerzo** de la asignatura para asegurarnos de que va adquiriendo las capacidades previstas en la programación.

- **Ejemplos de actividades de refuerzo-consolidación:**

- tablas de clasificación de sustantivos:

Ej. *Cambia de número los siguientes sustantivos:*

<b>sustantivo</b>	<b>género, caso, número</b>	<b>enunciado</b>
oi( dh=moi		
Ta\ a)/ntra		
tou\j no/mouj		
th\n o(/don		
to\ phdi/on		
toi=j u(/pnoij		

- ejercicios para concertar adjetivos con sustantivos.

Ej.

**Concierta los siguientes adjetivos y sustantivos:**

Tw=?.....qea/trw ?	keno/j 3
Th\n.....a)/loxon	qaumasto/j 3
Th=j.....a(marti/aj	fobero/j 3
Tw=?.....po/lemw?	lupro/j 3
tou/j.....stratiw/taj	e)xqro/j 3
To\n .....a)qlh/thn	gumno/j 3

- ejercicios para conjugar verbos.

**Ej. Cambia de número las siguientes formas verbales:**

bai/nete\_\_\_\_\_ lamba/nw\_\_\_\_\_ ko/pteij\_\_\_\_\_

tre/xousi\_\_\_\_\_ paideu/omen\_\_\_\_\_ pei/qei\_\_\_\_\_

ei)mi/\_\_\_\_\_ ei)si/\_\_\_\_\_ e)ste/\_\_\_\_\_

**Conjuga el presente de indicativo del verbo ei)mi/:**

PRESENTE INDICAT.ei)mi/	
SINGULAR	PLURAL

- oraciones sencillas para traducir con vocabulario ofrecido por el profesor.

Ej.

- h( ko/ra th\n u(dri/an pro\j th\n krh/nhn fe/rei.

h( ko/ra, aj: chica; h( u(dri/a, aj: cántaro; pro\j + AC: a, hacia; h( krh/nh, hj: fuente; fe/rw: llevar.

- ai( ko/rai ta\j kwmw?di/aj e)n tw=? qe/atrw? qauma/zousin.

h( ko/ra, aj: chica; h( kwmw?di/a, aj: comedia; to\ qe/atron, ou: teatro; qauma/zw: admirar.

- oraciones sencillas de retroversión, con vocabulario dado por el profesor en clase.

Ej.

*El médico tiene remedios para las enfermedades de los ciudadanos.  
El muchacho roba las manzanas del campesino.*

• **Para el alumnado que ha promocionado con la asignatura insuficiente del curso pasado.**

(Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos)

El alumnado que ha promocionado con la asignatura insuficiente del curso pasado seguirá el mismo programa de actividades que el alumnado de 1<sup>er</sup> curso. Se les entregarán semanalmente ejercicios de refuerzo como los de los ejemplos anteriores que devolverán a la profesora para su corrección y que les servirán para preparar las distintas pruebas que deberán realizar a lo largo del trimestre igual que sus compañeros de 1<sup>o</sup>. Siempre procurando que la realización de dichas pruebas no dificulte la asistencia a clase de las asignaturas de 2<sup>o</sup> de Bachillerato.

• **Actividades de ampliación para el alumnado con mayor capacidad:**

Se atenderá no sólo a los alumnos que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos. Los ejercicios que se proponen son del mismo tipo que los planteados en el apartado anterior:

- tablas de clasificación de sustantivos
- ejercicios para concertar adjetivos con sustantivos.
- ejercicios para conjugar verbos.
- oraciones sencillas para traducir.
- oraciones sencillas de retroversión, con vocabulario dado por el profesor en clase.
- textos con algo más de complejidad que podrán servir a los alumnos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos para incentivarlos a investigar y a profundizar en el aprendizaje.

Ej. Analiza y traduce el siguiente texto:

**O ODUSSEUS KAI H KIRKH**

e)pei\ de\ h(ma=j a)pope/mppei o( Ai)/oloj, a)pople/omen lupoume/noi kai\ di ‘ o)li/gou a)fiknou=meqa ei)j th\n nh=son Ai)ai/an: e)kei= de\ oi)kei= h( Ki/rkh, ou)=sa qeo\j deinh/. e)gw\ de\ tou\j e(tai/rouj pro\j th\? nhi\ lei/pwn e)pi\ o)/roj ti a)nabai/nw, boulo/menouj gignw/skein ei)/ tij a)nqrw/poj e)n th=? nh/sw? oi)kei=. e)pei\ de\ ei)j a)/kron tou= o)/rouj a)fiknou=mai, kapno\n o(rw= pro\j to\n ou)rano\n fero(menon. pro\j th\n nau=n ou)=n e)pane/rxomai kai\ tw=n e(tai/rwn tou\j me\n keleu/w pro\j th=? nhi me/nein, tou\j de\ keleu/w pro\j to\ th\j nh=sou me/son poreuome/nouj gignw/skein ti/j e)kei= oi)kei=. o( de\ Eu)ru/loxo\j au)toi=j h(gei=tai.

e)pei/: Conj. <i>cuando</i>	deino/j, h/, o/n: terrible	o( ou)rano/j, ou=: cielo
a)pope/mpw: despediro( e(tai=roj, ou: compañero subiendo	fero/menon: partic. pres. med.-pas. :	
o( Ai)/oloj, ou: Eolo, propio	n. h( nau=j, new/j: isla; DAT.: nhi/	ou)=n: adv. <i>en efecto</i>

a)pople/w: zarpar	lei/pw: dejar volver	pro/j + DAT. : junto a e)pane/rxomai:
lupoume/noi: partic. pres. med.-pas.: <i>afligidos</i>	e)pi/+ Ac: a	o( me\n... o( de\...: uno... otro
di ' o)li/gou: poco después	to\ o(/roj, ouj: monte	keleu/w: ordenar
a)fikne/omai, ou=mai: llegar	a)nabai/nw: subir	me/nw: permanecer
h( nh=soj, ou: islaboulo/mennoj: partic. pres. med.-pas.: <i>queriendo</i> to\ me/son, ou: medio, centro		
h( Ai)ai/a, aj: Eea, n. propio . gignw/skw: conocer poreuome/nouj: partic. pres. med.-pas.: avanzar		
e)kei=: adv. <i>allí</i>	ei)/: CONJ. <i>si</i> o( Eu)ru/loxo, ou: Euríloco, n. propio	
oi)ke/w, w=: vivir	to\ a)/kron, ou: cima h(ge/omai, ou=mai: guiar (a alguien, DAT.)	
h( Ki/rkh, hj: Circe, n. propio	o( kapno/j, ou=: humo	o(ra/w, w=: ver h( qeo\j, ou=: diosa

1. Clasifica todos los sustantivos que aparecen en el texto.
2. Analiza las formas verbales que aparecen en el texto

Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta **el trabajo en grupo**, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar. La puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades **al trabajo personal e individual**; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

<b>MEDIDAS ESPECÍFICAS (PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO)</b>
---

En Bachillerato , estas medidas de atención a la diversidad se basan fundamentalmente en la modificación de elementos de acceso al currículum (organización de espacios y tiempos, ayudas técnicas, situación de un alumno concreto dentro del aula...) e incluso de algunos elementos curriculares, como la metodología y la evaluación. En ningún caso se realizará adaptación de objetivos y contenidos, ya que si el alumno no alcanza las capacidades requeridas para la obtención del título de bachiller no podría titular.

En todo caso se reflejarán quedarán claros en la programación los **objetivos mínimos, que nos servirán de cara a programar actividades y ejercicios de recuperación y al mismo tiempo , en caso de alumnos con dificultades, tendremos muy claro cuáles son los mínimos exigibles.**

Siguiendo estas pautas se establecerá en la programación una metodología de trabajo flexible que nos permita adaptarnos a las diferencias individuales y, fundamentalmente, al alumnado con dificultades:

- Combinación de la explicación oral con el trabajo en grupo
- Apoyo de las explicaciones con esquemas, imágenes visuales, documentos... (fundamentalmente útil para alumnado con dificultades auditivas o déficit de atención)
- Facilitación de fotocopias (en el caso de alumnado que tenga dificultades para anotar de la pizarra)
- Atención individualizada y seguimiento del alumno en el que se detecten dificultades.
- Previsión de ejercicios de apoyo y recuperación basados en los objetivos mínimos
- Previsión de ejercicios de profundización en la materia para el alumnado con altas capacidades.
- Adecuación del método pedagógico en función del alumnado y de los contenidos de enseñanza y aprendizaje
- Actividades de repaso y de refuerzo.
- En cuanto a la presencia de alumnado extranjero, se potenciarán actividades que faciliten y estimulen una mejor aceptación e integración.
- Para aquellos alumnos con problemas de salud debería hacerse un seguimiento personalizado a través del tutor, mediante un contacto personalizado y continuo con el alumno y su familia.
- Cohesión metodológica del equipo docente en cuanto a recursos, organización del espacio:

- Cuidar las condiciones acústicas y de visibilidad en clase, eliminar las barreras arquitectónicas para los minusválidos,... Estas medidas deben tenerse especialmente en cuenta a la hora de llevar a cabo las diferentes actividades complementarias y extraescolares de cara a que este tipo de alumnado con diferencias físicas no vea obstaculizado su acceso y participación en dichas actividades .

-Agrupamientos flexibles, que faciliten tanto la integración como el trabajo de los alumnos en el grupo.

#### **-EVALUACIÓN**

-El sistema será flexible , de manera que se pueda adaptar a posibles dificultades de los alumnos:

-Posibilidad de evaluación oral para alumnado con discapacidad motórica.

-Aumento en el tiempo de los exámenes para alumnado con dificultad motórica o déficit de atención

-Adaptación de las pruebas para alumnado con deficiencia visual.

-Exámenes de recuperación para el alumnado con dificultades (basados en objetivos mínimos)

-Atención individualizada y seguimiento del profesor durante el examen.

## **8. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS**

Las familias del alumnado podrán tener cumplida información de las calificaciones de su hijo o hija y de su proceso de recuperación a través de Internet, de la Agenda Escolar o con entrevistas personales con la profesora. En caso de que el alumno, -a deba realizar la prueba extraordinaria de Septiembre, recibirá un informe detallado de la materia que deberá estudiar así como de la fecha y hora del ejercicio. Informe al que sus padres podrán tener acceso.

Trinidad Navarrete Molina

Jefa Dpto. de Griego